

PROPUESTA AL ORGANO DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2026/64490

Título: Servicios en materia de gestión de la comunicación para el proyecto "Red de Puntos Vuela de Andalucía" (Expediente 1/2026)

Primero.- La Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, la presentada por:

INVERSIONES FRANCHEZ S.L. con CIF **B93696888**, con una puntuación final de **88,90 puntos** y una proposición económica de **145.100,00 euros** (IVA excluido).

Segundo.- Por lo que se le requerirá a **INVERSIONES FRANCHEZ S.L.**, para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento de documentación previa, presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere el citado apartado 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Vº.Bº. El Presidente

El Secretario

Fdo.: Alberto Corpas Novo

Fdo.: Andrés Cobo Navarrete

